

CHILE / POLÍTICA

Bancada PC-IC lamenta el retiro de Ley Corta por cambios en el padrón electoral

El Ciudadano · 18 de octubre de 2016

Desde la bancada del Partido Comunista y la Izquierda Ciudadana criticaron la negativa de la oposición para poder legislar a favor de los ciudadanos que se vieron afectados por los cambios en el padrón electoral. La posición de la derecha fue catalogada como una "obstrucción democrática" al negarse a solucionar el problema en el Congreso Nacional.





Tras la confirmación por parte del ministro vocero de Gobierno, Marcelo Díaz, de que el Ejecutivo no perseveraría en la Ley Corta que buscaba solucionar el cambio de registro electoral en casi medio millón de ciudadanos -al no contar con los votos necesarios para aprobar la iniciativa-, desde el PC-IC rechazaron las posiciones obstruccionistas que impidieron una solución legislativa.

La jefa de la bancada del PC-IC, diputada Karol Cariola, consideró como lamentable el retiro, señalando que «aquí hay una responsabilidad tremenda de quienes se opusieron a legislar. Este era un proyecto que se podía legislar de manera muy simple, pero la derecha fue quien se opuso desde un principio. No tuvieron la voluntad de legislar rápidamente para que se pudiera aprobar antes del proceso electoral de este 23 de octubre».

Para la diputada por Recoleta e Independencia, «hoy ellos son los principales responsables de que en nuestro país miles de personas no puedan votar donde estaban inscritos y donde ellos decidieron que iban a votar».

Igualmente la diputada Cariola agregó que «es importante que todas las responsabilidades administrativas y políticas al interior del Gobierno sean investigadas y que tengan las sanciones correspondientes, porque es una situación

muy grave que atenta contra la democracia de nuestro país y que por lo demás tendrá como consecuencia una mayor abstención, tal como ya la esperábamos».

Por su parte, el presidente del Partido Comunista, diputado Guillermo Teillier, sostuvo que «con desazón hemos recibido la información de que el Gobierno decidió retirar el proyecto de ley mediante el cual se podría enmendar el error que afecta a cientos de miles de compatriotas para que puedan votar en la elección municipal».

«Frente a una situación que nunca debió haber ocurrido y de la que deberán dar cuenta los organismos responsables, ese proyecto garantizaba un derecho democrático a casi medio millón de chilenas y chilenos, y posibilitaba el normal desarrollo de las elecciones municipales», agregó.

El diputado Teillier igualmente fue tajante en señalar que tanto el SERVEL como el Registro Civil «tienen responsabilidades de fondo, le deben al país un esclarecimiento sobre lo que ocurrió, explicación que aún no hemos conocido».

En cuanto a la obstrucción de la derecha para legislar la ley corta, Teillier sostuvo que «una vez más recurren a cerrar los pasos institucionales y democráticos con tal de hacer prevalecer sus intereses. Lamentablemente, parlamentarios del oficialismo se sumaron a una actitud rígida y prefirieron anteponer consideraciones políticas específicas por sobre la necesidad de garantizar el voto para medio millón de compatriotas».

Para el presidente del PC, la situación actual es complicada, pues «gran cantidad de electores limitados en su ejercicio de sufragar, y la generación de incertidumbre respecto a los resultados de las municipales, ya que el error en el padrón electoral gravitará en el resultado de muchas comunas e incluso puede poner en peligro el triunfo de candidaturas democráticas, creando una situación de sospecha y de intervención electoral.

Por ello, el Partido Comunista insistirá en exigir explicaciones claras y transparentes a los organismos pertinentes y espera que los sumarios e investigaciones arrojen resultados que le den seguridad a la ciudadanía. Y quienes tengan que asumir las responsabilidades lo hagan sin lugar a dudas».

Fuente: [El Ciudadano](#)